LAS *BUCÓLICAS* DE VIRGILIO EN EL *VOCABULARIO LATINO-ESPAÑOL* DE NEBRIJA (Y EN PASAJES CORRESPONDIENTES DE JUAN DEL ENCINA)

Vergil's presence in Nebrija's *Latin-Spanish Lexicon* (1492) is evident both in the choice of entries (especially proper names) and in the form and meaning.

Entre los escritos de Elio Antonio de Nebrija el *Vocabulario latino-español*, publicado por primera vez en Salamanca en 1492[1], puede colocarse entre el breve glosario latino (y en parte latino-español) incluido en las *Institutiones linguae latinae*, que habían aparecido en 1491 en la misma ciudad, y el *opus magnum* en tres tomos que el humanista andaluz anuncia en la dedicatoria del *Vocabulario:* allí indica su intención de

[1] El título se deduce del colofón: *Lexicon ex sermone latino in hispaniensem;* en el sobreescrito *Lexicon hoc est dictionarium* se conjugan los dos términos por los que se conocerá la obra, además de por *Vocabulario*. Nos valemos de la ed. facsímil, llevada a cabo por G. Colón y J. A. Soberanas (Barcelona 1979), del ejemplar de la *ed. princeps* conservardo en la Biblioteca Universitaria de Barcelona, que en varios aspectos es mejor y más auténtico que el ejemplar de las mismas características bibliográficas conservado en la Biblioteca Nacional (R1 /1776). Para comprender los criterios seguidos por Nebrija es importante la epístola preliminar (en latín y castellano) a Juan de Estúñiga, al final de la que aparecen asimismo las abreviaturas empleadas. Véase especialmente la definición ciceroniana de *ethimología:* «la qual Tulio interpreta verdad de palabras» y «la origen de los vocablos», h. 6rb. Para las eds. de las dos primeras décadas del s. XVI cf. F. J. Norton, *A Descriptive Catalogue of Printing in Spain and Portugal 1501-1520*, Cambridge 1978; la ed. de 1512-1513 (*Lexicon* directo e inverso), con una dedicatoria adicional a Miguel Almazán, para cuyos hijos Nebrija consideraba útil su obra, se presenta como acrecentada en 10.000 vocablos y con la enmienda de 600 de los originales. Otras eds. importantes, por las adiciones que contienen, son las eds. de Granada 1545 (la misma fecha y lugar en que se publicó póstuma la edición nebrisense de Virgilio *(Opera P.V.M.)*, con el resumen-comentario *(ecphrasis)* de las mismas, Antequera 1581, s.l. 1729. Un primer recuento de las ediciones y traducciones se halla en A. Odriozola, «La caracola del bibliófilo nebrisense», *Revista de Bibliografía Nacional* 7, 1946, pp. 3-114.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

explicar los vocablos y «otras partes de la gramática», basándose en «cuatrocientos muy aprovados autores», que proponía como modelo de latinidad, desde Cicerón a Antonio Pío, abarcando cincuenta años de la letras de Roma, para beneficio de los compatriotas[2].

Aun sin haberse cumplido este propósito, el *Vocabulario latino-español* (que aquí llamaremos *Lexicon* para distinguirlo del *Vocabulario* inverso), se considera un hito importante en la lexicografía peninsular, se da generalmente por buena la latinidad más depurada de las fuentes, que le inspiraba el consabido alarde «abrí tienda de lengua latina» frente a los Galterios, Everardos y Pastranas; y, sobre todo, se estima por motivos más propiamente lingüísticos: a pesar de incluir un crecido número de nombres propios (que aparecerán en lugar aparte en ediciones posteriores), Nebrija abandona el concepto de diccionario «etimológico-enciclopédico» y se ciñe a una descripción más propiamente verbal.

Lo que más ha interesado a los estudiosos, sin embargo, es lo que el *Vocabulario latino-español* deja traslucir para el léxico español. No se ha estudiado ex profeso como lo que es, y como lo enjuició en el s. XVI Luis Vives[3], un léxico latino.

---

[2] En la edición de la adaptación siciliana hecha por Lucio Cristóbal Escobar, natural de Niebla, entonces canónigo en Siracusa, y, según reiterada declaración propia, ex-discípulo de Nebrija, publicada en Venecia en 1519-1520 (cf. A. Odriozola, n. 124; signatura actual en la Biblioteca Nacional R 28924, v.q.i. n. 52), donde la referencia es a seis volúmenes, se indican *nonnullos ex quadringentis illis auctoribus*, divididos entre latinos y griegos, y en cada apartado por categorías (h Aij); a saber, entre los latinos, 40 poetas, 41 prosadores, 24 historiadores, 58 jurisconsultos, 26 autores sagrados, 57 gramáticos; entre los griegos, 16 poetas, 17 historiadores, 13 gramáticos, 7 retóricos, 24 filósofos, 8 autores sagrados, 3 «mixtos». Sobre los primeros de los nombres aludidos, bastante más heterogéneos de lo que aparece *prima facie* por la clasificación, volveremos más abajo.

[3] El juicio, aunque se refiere aprobablemente a la ed. enmendada, es más bien negativo: «opus non satis exactum, tironibus magis quam prouectioribus utile» (*De tradendis disciplinis* III; cf. Colón y Soberanas, *op. cit.*, n. 45, que también destacan las críticas, más circunstanciadas, de Juan de Valdés en el *Diálogo de la lengua*, ed. C. Barbolani, Florencia 1967, p. 7). De los artículos incriminados por Valdés en el *Vocabulario*, «*aldeano:* uicinus, paganus» podría denotar confusión con esp. *vezino (de aldea)*, «*cecear:* balbutio», «*ceceoso*, balbus, blesus» deja transparentar la dificultad de hallarle una correspondencia exacta a la denominación de un fenómeno que afectaba especialmente a la fonética hispana; «*rejalgar:* aconitum» hace hincapié en un denominador o sema común (cf. Ovidio, *Met.* I 147, *Geórg. (G.)* II 152), «*maherir para la guerra:* deligere» es una buena interpretación, p.ej., de *Eneida* (*En.* XI 431). También hay «autoridades» para «*ración de palacio:* sportula» (cf. Juvenal I 95; en la ed. de 1512 prescindirá del anacronismo: 'ración de pan e vino e carne'), para «*padrino de bodas:* paranymphus» (pasando por Isidoro, *Or.* IX 7,8 *pronuba)*, y para «*villano:* castellanus» (cf. Liv., XXXIV 27 *cum castellanis agrestibus*, pasando tal vez por Is., *Or.* XVII 27 *castellum: paruum castrum;* hallo la cita de Livio en R. Estienne, *Thesaurus linguae latinae*, ed. Basilea 1740). «*Brío en costumbres:* morositas» no reaparecerá en la ed. revisada, donde *morositas* es interpretado como 'intra-

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Agregamos que el idioma del Lacio seguirá siendo el objeto primario también del *Vocabulario latino-español* [¿1495?][4], que en parte es una retroversión del *Lexicon*[5]. Por lo que Juan de Valdés señalaba como una de las «cosas» por las que no estaba «bien de acuerdo con Lebrixa» en aquel *Vocabulario* que «no tuvo intento a poner todos los vocablos españoles... sino solamente aquellos para los quales hallava vocablos latinos o griegos que los declarassen» *(loc. cit.)*. La postura del conquense, huelga advertirlo, es diametralmente opuesta a la del humanista andaluz en cuanto que aquél mira a la lengua castellana, éste a la retroversión y a la reconstrucción de textos por *imitatio* de los autores clásicos[6].

En efecto, aparte los contados artículos vueltos hacia el griego (cf. *canon, paraíso)*, las precisiones gramaticales acompañan a los equivalentes latinos; hacia éstos va dirigida la *copia uerborum;* cf. «*morador de río:* amnicola», «*m. de monte:* monticola», «*m. del campo:* ruricola, agricola», «*m. del cielo:* caelicola»; y el despliegue de las distintas solidaridades: junto a la repetición por 33 veces del verbo *cantar* con distintos nombres de aves y de insectos, se alinean 7 verbos específicos del lado del latín: *piscito, cacabo, grimo, drenso, bubilo, lipio, crocito;* del lema se ofrece una sola alternativa: «cantar o graznar el ánade».

Con lo que no queremos negar que sea legítimo el interés de los his-

---

tabilidad'. Sobre *idiota* volveremos más abajo. Interesante es la objeción «fechada» que Valdés mueve a «*loçano* o *gallardo:* lasciuus, elegans», en cuanto que la correspondencia *lasciuus - loçano* había regido en la Edad Media (en romanceamientos bíblicos, fábulas esópicas, etc.), y *lozanía* aparece todavía en la versión de *El Cortesano:* «otras tienen un cierto brío y una lozanía traviesa» (cf. M. Morreale, *Castiglione y Boscán*, Madrid 1959, vol. II, p. 115). *Lacivo* será un latinismo propio del barroco (tras una aparición en Santillana), y allí primero en su sentido etimológico; cf. Soto de Rojas: «como lacivo nadador» (en el comentario de 1545, Nebrija explica *B.* II 64 *lasciuus* con 'ludibundus'. El arcaísmo que Valdés hubiera podido señalar en el *Lexicon* y *Vocabulario* (veáse allí, p.ej., *cuadrapea* en correspondencia con *quadrupes)*, se conjuga con el de andalucismo, que podía comprender formas híbridas, como *alguirnalda*.

[4] Cf. la ed. facs. de la R. Academia Española, Madrid 1951, y la transcripción, que abusivamente se llama «crítica», de G. J. MacDonald, Madrid 1973, fundada en la «revisión autorizada por Nebrija» de 1516 (en realidad sería la de 1512; v. s.).

[5] Por lo que muchas de las explicaciones pasan a ser lemas; cf. «*oler assí un poco:* suboleo»; otras son redistribuciones; cf. *Lexicon*: «*fragmen:* por el pedaço», «*fragmentum:* por assí mesmo», *Vocabulario:* «*pieça:* lo mesmo que pedaço» (¿sin consideración del contexto?), «*pedaço:* fragmentum, fragmen». Otras son variantes de traducción; cf. *Lexicon*: «*globosus:* por lo redondo en cuerpo», *Vocabulario*: «*redondo en maciço:* globosus». También hay casos en que aparece la voz latina más corriente: «*violeta* (flor conocida): viola», y no la que lo es menos, *uaccinium*.

[6] Huelga advertir que ésta será también la actitud de Erasmo y de los humanistas-pedagogos españoles, como Antonio de Moya en su *Virgilio concordado* de 1660.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

panistas y de los romanistas lexicógrafos[7], por la consabida sensibilidad de Nebrija hacia la lengua vernácula[8] y por la distribución del material entre los dos idiomas, que hace que el *Lexicon* y el *Vocabulario* sean realmente bilingües[9], y a veces hasta artificiosamente tales. En efecto, aparte los lemas donde la repetición del mismo tema la da la naturaleza del idioma, son relativamente pocos los artículos que se limitan a una leve adaptación al idioma receptor: «*diuersus:* por cosa diversa», «*nego:* por negar», frente a la evidente preferencia por la palabra de tema vernáculo a costa del latinismo «recibido»; véase «*fuscus:* cosa de baço color», «*peruersus:* por cosa hecha al revés»; lo que no impide que *fosco* aparezca en el interior de otro artículo (v.q. Alonso de Palencia «*aquilus* es color fosco e quasi negro») y *perversidad* a renglón seguido: «*peruersitas:* por aquella perversidad». Además, en la explicación de las voces latinas, el latinismo constituye a veces una especie de eslabón intermedio entre la palabra que no ha entrado en el uso y la del uso real (frente a «*umidus:* por cosa úmida» cf. «*canus:* por cosa cana o blanca»)[10].

A nosotros el *Lexicon* nos ha interesado en su primera redacción (desde 1512 ostenta una forma bastante distinta) por una de las principales fuentes que hemos creído descubrir en él y porque se presta para la comparación con la adaptación castellana de la misma por obra de Juan del Encina: nos referimos a las *Bucólicas* de Virgilio, que tanta parte tenían en la enseñanza del latín, y que representan el objeto de la primera adaptación castellana en verso. Queremos que estas páginas acompañen nuestro ensayo en la *Enciclopedia Virgiliana*[11] con lo que hemos podido entresacar de las apretadas columnas del *Lexicon* como lectura al vivo en la Salamanca de la última década del siglo, y que sir-

---

[7] Piénsese en la frecuencia con que Nebrija ocupa la primera documentación en el *DCECH;* más voces podrían agregarse entresacadas del *Lexicon*, aunque con las salvedades inherentes al método lexicográfico.

[8] Remitimos al denso prólogo que acompaña la ed. facs. y a las voces que documenta G. Colón de la *Tertia Quinquagena* en *Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach*, Oviedo 1983, vol. V, pp. 13-31.

[9] Esto con pocas excepciones del tipo «*Micon:* interpretatur papauer», y a diferencia del glosario de las *Introductiones*, redactado en latín (cf. «*alacer:* laetus et uelox», «*apium:* herba nota est») con salpicadas voces españolas (cf. «*dama:* ex genere coruino, la gama», «*fastidio:* est aver hastío», «*ferula:* est uulgo la cañahexa»). El *Universal Vocabulario* de Alonso de Palencia, traducido al castellano en columna paralela, da continuas muestras de hibridismo; cf., p.ej., «*colurnus:* de córilo o avellán»; en el *Lexicon*, *corylus* aparece como lema, y sólo *avellano* como equivalente.

[10] *Úmido*, a pesar de alguna esporádica aparición anterior, es esencialmente un cultismo del barroco (cf. A. Vilanova, *Las fuentes poéticas del Polifemo de Góngora*, Madrid 1957, vol. II, índice); *cano* había sido frecuente en la Edad Media en la ac. de 'canoso'.

[11] Han aparecido los tres primeros tomos, Roma 1984–.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

van de introducción al glosario latino-castellano que estamos redactando de las églogas virgilianas de Encina, extensible a Fr. Luis de León y a otros traductores, para demostrar a nuestra época, tan olvidadiza del latín, que la matriz clásica es imprescindible para comprender a los escritores españoles de antaño.

Las dos operaciones simultáneas ilustrarán cómo, por las mismas fechas, la obra de Virgilio era interpretada por el humanista lexicógrafo y por el poeta traductor.

Por la comparación entre el *index uerborum* de las *Bucólicas*[12] y el *Lexicon* es fácil constatar que, de unos 29.000 lemas presentes en la obra del nebrisense, unos 1.470 están en el texto virgiliano. El número de las ausencias es incomparablemente menor (aunque sólo éstas tienen un valor incontrovertible, negativo). El valor probativo para la presencia debería limitarse en rigor a los *hápax*, que en las *Bucólicas* se limitan a uno que otro lema, expuesto, por lo demás, a repetición por los imitadores, pero la inseguridad queda contrabalanceada por lo que luego veremos y por la presunción de que Virgilio, como autor preeminente en sí, y como objeto de estudio desde antiguo de parte de lexicógrafos y gramáticos, había de desempeñar un papel importante también en el *Lexicon* del nebrisense.

Antes de entrar en el tema hemos de introducir algunas observaciones preliminares. Nebrija cita los lemas en el modo tradicional (persona yo para los verbos), seguidos de las formas flexivas fundamentales, a veces con datos cronológicos (cf. «*coepio:* por començar, pr<iscum>»; sigue, como otro lema, *coepi, coepisti* [el verbo en la época clásica sólo se usaba en el tema del pretérito]), estilísticos: «*uelamen:*...poé<tico>», y etimológicos: «*gaza:*... syrum». Aparte estos datos valiosísimos vueltos hacia el uso (v.q. «oscum; quo nullo modo utemur», «nouum: quo etiam parce utemur», «barbarum: quo nullo modo utemur», «rarum: quo rarenter utendum est») abundan para el verbo los datos sintácticos, que hacen del *Lexicon* un diccionario de construcción y régimen (en nuestras citas prescindimos por brevedad de los aditamentos gramaticales).

En la selección de los lemas (que comprenden también palabras-forma y elementos morfológicos, como *a priuatiuum*, y también cierto número de frases y sintagmas, la consabida intención de explicar *difficiliora facilioribus* se realiza a veces a costa de las «más fáciles»; por lo que

[12] Nos hemos valido de R. Lecrompe, *Virgile, Bucoliques. Index uerborum*, Hildesheim-Nueva York 1970, adaptado a las variantes de la ed. granadina de *Opera P.V.M.* (v. s., n. 2).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

aparece, p.ej., *mirificentissimus*, pero no *miror; pacalis* y *pacatus*, pero no *paco; triplico*, pero no *tres*. Por lo mismo, el derivado precede generalmente a la palabra simple; cf. «*pallesco* uel *palleo* por amarellecerse», cuando no aparece como único representante: está *iliacus* pero no *ilia*, *ingemisco* pero no *ingemo*, *abiecto* pero no *abiicio*. Por lo demás, la selección es irregular: faltan *fetura* y *fetus* pero está *feto, -are*. Llama la atención la ausencia de *formo(n)sus*.

En cuanto a los compuestos, no todos habían de tomarse como necesariamente tales; cf. Servio *ad* IX 36 *interstrepere: sane et composite potest et separatim proferri*[13]. Por lo que no nos extraña, p.ej., la ausencia de *subterlabor*, si lo buscamos en correspondencia con *B.* X 4[14].

El participio, que la gramática tradicional consideraba como *pars orationis partem capiens nominis et partem uerbi* (cf. Donato, *Ars maior*[15], p. 363,12), lo pone Nebrija a veces aparte; así *natus, notus*, pero no *florens, pallens*.

La costumbre de razonar por familias de palabras (además de sustraer los lemas en parte a la tiranía del orden alfabético, y, como acabamos de ver, causar ausencias) se refleja en el tenor de las explicaciones; véanse «*demens:* por cosa loca sin consejo», «*dementia:* por aquella locura». A veces el discurso parece interrumpido por la tiranía del orden alfabético; así en el caso de «*Cinna:* por otro poeta latino».

El análisis de los lemas refleja la doctrina de las *figurae nominis* (cf. Donato, p. 355,20) *et uerbi* (cf. *ib.*, p. 360,8), o sea, de la tradicional división en palabras simples y compuestas, con atención, en primer lugar, a los diminutivos: «*labellum:* el beço pequeño» / «*labium:* por el beço», «*luteolus:* cosa morada un poco» / «*luteus:* cosa muy escura»; nótese la interpretación más bien mecánica que se manifiesta en «*nouellus:* por cosa nueva un poco»; por lo demás Nebrija va más allá de los clásicos; junto a «*mollis:* por cosa muelle de tocar» pone no sólo «*mollicellus:* por cosa muelle un poco» y «*molliculus:* por aquello mesmo», sino *mollicinus*); en segundo lugar, a los frecuentativos «*capto:* por assechar para tomar» / «*capio:* por tomar», «*loquitor:* por hablar assi a menudo» / «*loquor:* por hablar naturalmente», «*occulto:* por encubrir a menudo»[16].

---

[13] Ed. G. Thilo, Leipzig 1887 (nos referimos aquí al *Seruius auctus*).

[14] En efecto, en la edición granadina aludida, en el texto aparece *subtus labere*, en el comentario *subter labere*.

[15] *Grammatici Latini*, ed. Kiel, Leipzig 1864 [1961], vol. IV.

[16] Este es uno de los aspectos por los que la ed. de 1512 se diferencia de la *princeps:* el análisis del lema se extiende a costa de la versión: «*labellum*, diminutiuum a labro: por el beço», «*molliculus* ab eo quod mollis», «*occulto* frequentatiuum ab eo quod occulo».

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Dentro de un concepto de la *deriuatio* por la que se descomponía, p.ej., *negligo* en *nec lego* (cf. Donato, *ib.*, p. 360,9), Nebrija extrema la transparencia de las palabras; cf. «*consero:* por enxerir en uno», «*perduco:* por guiar hasta el cabo»; por lo que junto a «*praepono:* por ante poner» o «*posthabeo:* por postponer», pone descripciones como «*praetexo:* por ante texer», o como «*attondeo:* por tresquilar en cerco» [17]. El tema le lleva a explicar «*flumen* [<*fluo*]: por el chorro del río» [18], y, con falsa equivalencia: «*idiota:* por sabidor de lo suyo solamente» [19].

La relación género especie (que veremos luego en las interpretaciones vernáculas) se refleja ya en el enunciado de los lemas: «*papauer:* por dormidera», y, con especificación: «*p. erraticum:* por hamapola» [20].

También se repite a veces el lema para las distintas solidaridades, o para la polaridad distinta: «*Consumo:* acabar en buena parte», «*Consumo:* por gastar en mal».

En la parte vernácula, reconocemos el trasunto de la definición aristotélica por el género, por lo que un artículo típico de un nombre de cosa natural suena (con los ( ) suplidos por nosotros): «*caelum:* por el aire (elemento)», o, apelando el lexicógrafo a las nociones que presume en el lector: «*cignus:* por el cisne (ave conocida)». Lo que en un artículo indica el género en sí (cf. «*apiastrum:* por el toronjil (yerva)», en otro tiene valor distintivo: «*oliua:* por el azeituno (árbol)», «íd.: por la azeituna (fruto)»; o sirve de nexo, «*Nux:* por el nogal (árbol)», «íd.: por la nuez, fruta d'este árbol» (con lo que el uso de los ( ) se hace más problemático). Con *assí, generalmente, cualquiera* u otra expresión o ∅ (cf. «*folium:* por la hoja cualquiera») se expresa el género en sí y la falta de subdivisión.

En la mayoría de los casos, sin embargo, y siempre en las voces «abstractas», hay correspondencia de nombre a nombre, o verbo a verbo, a no ser que el autor se sienta obligado a una circunlocución: «*nouale:* por sembrar en barvecho» (aquí con una discrepancia sintáctica que subsanará en la ed. de 1512), «*assurgo:* por se levantar a otro por onra».

En la explicación de los adjetivos, Nebrija prosigue la costumbre de referirlos al nombre por medio de *cosa*, indistintamente de si se trata de

---

[17] En la ed. de 1512: «por mucho tresquilar».

[18] En la ed. de 1512, donde el espacio de la columna es mayor: «por el río o por el chorro del agua».

[19] En la ed. de 1512: «*idiotes* interpretatur priuatus seu plebeius».

[20] En este tipo de subdivisión por especificación estriba en parte el incremento de voces que ostenta la ed. de 1512.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

objetos o de personas[21]: «*sordidus:* por cosa suzia o avarienta», «*peritus:* por cosa sabia por esperiencia», y también «*ignarus:* por cosa no sabidora», «*immemor:* por cosa olvidadiza»; ocasionalmente, como en «*poenus:* por cosa de África biva» y «*poenicus:* por lo mesmo no bivo» alternan el sintagma con *cosa* y la forma neutra. Más rara es la distinción entre «*iniussus:* por cosa no mandada» (cf. *B.* VI 9 *non iniussa)* e «*i.:* por el no mandado». Con el soporte de *cosa* se alude a la sustancia y al color: «*purpureus:* por cosa de púrpura», «*p.:* por cosa morada». Véase también el trasunto de la definición en «*immanis:* por cosa grande en su especie», «*procerus:* por cosa luenga e.s.e.».

En las interpretaciones notamos la tendencia (que quedará subsanada en la ed. de 1512) hacia equivalentes de extensión semántica más amplia: «*sopor:* por el sueño», y más en el ámbito del vocabulario poético, como en «*insanus:* por cosa grande (<po<ético>»; [¿cf. *En.* III 443 *insana uates*?]).

Cuando la palabra latina tiene una extensión mayor que la vernácula, Nebrija pone por dos veces el lema latino o pone seguidas las acepciones que indican la subdivisión del campo léxico en español: «*altus:* por cosa alta o honda», «*piscis:* por el pece o pescado», y hasta alinea equivalentes distintos: «*diuinus:* por cosa divina o adevina» (con una concisión agravada por el uso de *cosa)*. En aras de la *copia uerborum* aplicada al romance se indican también sinónimos: «*laudo:* por loar o alabar», «*uulpes:* por la raposa o zorra».

Para acometer nuestro asunto, no habremos de insistir en el papel de Virgilio, y en particular de las *Bucólicas* en el aprendizaje del latín: podemos percibir un simple destello de ellas en el uso del verbo *pasco* para enseñar el uso del verbo con distintos casos en las ya mencionadas *Introductiones:* «Pasco oues meas herba: pascit oues meas herba; pascuntur oues herbam; pascuntur oues herba». En la dedicatoria de sus *Églogas* virgilianas al príncipe D. Juan, Encina alude a la lectura de las mismas en la «tierna niñez»[22], y con ello se comprende muy probablemente a sí mismo.

---

[21] En este uso de *cosa* como apoyo de adjetivo me detengo en mis ensayos «Los glosarios latino-castellanos del siglo xv considerados en relación con los romanceamientos bíblicos medievales», *RFE* 61, 1981, pp. 15-28, y «*Cosa:* usos pronominales, sintácticos y léxicos en tres romanceamientos bíblicos medievales», *Anuario de Letras* 20, 1982, pp. 5-40. Huelga recordar el tipo «*Auis* est res quae uolat». Nebrija lo limita más bien al adjetivo, pero con soluciones algo extrañas, como «*multus:* por cosa mucho».

[22] Cf. *Obras completas*, ed. A. M. Rambaldo, Madrid 1978, vol. I, p. 227. Las citas de las églogas virgilianas de Encina proceden de nuestra transcripción de las mismas, directamente del *Cancionero*, Salamanca 1496.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

No es de extrañar que en el breve glosario de las *Introductiones*, Nebrija cite por nombre al Mantuano: «*Damoetas:* nomen pastoris apud Virg(ilium)». En la dedicatoria del *Lexicon* le menciona entre los autores a cuya exposición entregaba «cada día cinco o seis horas» (fol. a i), le cita (fol. aj v), y recuerda sus arcaísmos (fol. a iij v), o sea, un rasgo que caracteriza al Mantuano específicamente en la *Eneida*. Luego, en el cuerpo del *Lexicon*, prosigue el recuerdo explícito que acabamos de ver en las *Introductiones:* «(H)orodes: varón es en el Virgilio» [cf. *En.* X 737], «Alcippe es nombre de muger en el Virgilio» [cf. *B.* VII 1], v. q. *Mopsus* [*ib.* V 1 *et passim*], *Nisa* [*ib.* VIII 18,26], «*Hylax:* nombre de can es en el Virgilio» [cf. *ib.* VIII 107].

Sin remite explícito, están casi todos los nombres de pastores y ninfas: *Aegon, Alexis, Amintas, Antigenes...;* está el del *diues amator, Iollas* [II 57]. Entre los nombres de los dioses, de por sí menos significativos, notamos que *Baco* aparece también no sólo como *Liber* [VII 58] sino como *Iacchus* [VI 57, VII 61], y además, «per metonymiam: por el vino»; cf. V 69 *et multum in primis hilarans conuiuia baccho*.

Están presentes los nombres legendarios y mitológicos (menos *Siluanus* de *B.* X 24), de sabios: «*Conon:* astrólogo fue notable», de un artífice cuyo nombre sólo nos consta por *B.* III 37, *Alcimedon*. Por lo que «*Cinna:* por otro poeta latino», que citamos arriba, puede empalmarse ahora con el recuerdo de *Varius* en IX 35, aunque no le nombre.

Están asimismo casi todos los topónimos, bien sean nombre de lugar como *Creta, Mantua* (pero no *Cremona)*, de ríos como *Arar*, «*Mincius:* por un río de Lombardía», *Permissus*, de fuentes: *Aganippe*, y los adjetivos derivados: «*dictaeus:* por cosa de Creta (isla)», «*dircaeus:* por cosa de Thebas», «*grynaeus* de Grinia», y muchos más.

En cuanto al vocabulario propiamente dicho podríamos volver sobre la mayoría de las palabras citadas [cf. para *procerus* VI 63 *proceras... alnus;* para «*caelum:* por el aire (elemento)», IV 51] ya que al ilustrar someramente el método seguido en el *Lexicon* hemos entresacado preferentemente voces virgilianas de las *Bucólicas*. Si nos fijamos en los campos semánticos, hemos de señalar la abundancia de nombres de ámbito vegetal. Se impone aquí la pluralidad de fuentes (Columela, Plinio y otros), aducidas por el interés particular de Nebrija, que hace de sus *Vocabularios* unos instrumentos inapreciables de la lexicografía española (también como antecedente y fuente del *Tesoro* de Covarrubias). Sin embargo, por el nexo virgiliano que sugieren los nombres propios nos es lícito imaginar una clase práctica sobre las *Bucólicas* en que el profesor indicara el equivalente español de plantas y frutos: «*ulua* [VIII 87]: por la ova del agua», «*acanthus* [III 45, IV 20]: por cardo o alcachofa»,

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

«*baccar* [IV 19]: por la assarabácar (yerva olorosa)[23]», «*ebulus* [X 27]: por el yezgo (yerva conocida)», «*eruum* [III 100]: por el yervo (legumbre)», «*hibiscum* [II 30]: por el malvavisco (yerva)», «*uac*<*c*>*inium* [II 18]: por la violeta», «*uiburnum* [I 25]: por cierto árbol pequeño», «*cydoneum malum* [X 59]: por membrillo» (significativamente el lema se vuelve a repetir más abajo como *malum cydoneum)*[24]. Abreviaríamos el examen de las coincidencias proporcionales en este ámbito, tan importante en las *Bucólicas*, señalando las ausencias: echamos de menos *sardoniae herbae* [VII 41]; Nebrija cita *sardonicus*; pero ello se compensa con «*apiastrum:* por el toronjil (yerva)», si remite al comentario de Servio (*ad B.* IV 24).

Igualmente representados están los nombres de animales, que por más corrientes serían menos representativos, si no fuera por el hecho de que la suma de ellos corresponde al *index uerborum* virgiliano, incluyendo nombres más raros como «*lycisca* [III 18]: fijo de lobo y can», citado significativamente en la forma femenina[25].

De los estamentos conexos con las *Bucólicas* están, además de *agricola*, «*arator* [III 42]: por el gañán o arador», «*messor* [II 10, III 42]: por el segador», «*frondator* [I 56]: por deshojador», «*magister pecoris* [III 101]: por el mayoral del ganado», y también «*opilius* [X 19]: por el pastor ovejero»[26].

De los adjetivos ya aludidos que indican sustancia y/o color, reconocemos *aureus*, sobre el que volveremos, «*cereus* [II 53]: por cosa de cera», «*croceus* [IV 44]: por cosa de azafrán», «*fuscus* [X 38]: por cosa de baço color», «*niueus* [VI 53]: por cosa de nieve», «*pampineus* [VII 58]: cosa de pámpanas», «*puniceus* [VII 56]: por cosa morada», «*purpureus* [IX 40]: por cosa de púrpura»; la mayoría de ellos en *-eus*, y seña-

---

[23] Este nombre, compuesto de raíz griega y latina, como bien explican los comentaristas (cf. *ThLL*), no vuelve a aparecer en el *Vocabulario*, y no lo hallo documentado para el español (y sí para el inglés).

[24] Esta es una de las pocas voces del ámbito vegetal que aparecen en los glosarios medievales publicados por A. Castro (cf. *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, Madrid 1936), pero con explicaciones que allí denotan más bien desconocimiento (*E* «naranjo o cidrio» y «naranja o cidria», *T* «naranja o verenjena».)

[25] Cf. Alonso de Palencia: «*licisci* se dizen los canes nacidos de lobas y perros [cf. Is., *Or.* XII 2,28, y Plin., VIII 148] e *licisca* es hembra perra de tal manera nacida; el qual vocablo está más en uso que *liciscus*». Nótese que ambos lexicógrafos tratan la voz como nombre común, al revés de la mayoría de los comentaristas modernos que ven en *Lycisca* un nombre propio (tal vez por la costumbre de escribirse con mayúscula los nombres exóticos).

[26] No obsta que en la mayoría de los códices virgilianos la voz aparezca con *u-*; así también en la edición nebrisense de 1545, donde en el comentario (v.q. Servio), Nebrija escribe *opilio*.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

lados como propios del léxico poético de Virgilio[27]. Otro adjetivo, poético por su indeterminación, es «*flauus* [*G.* I 316, *En.* VII 31]: cosa ruvia o roxa» (en *B.* IV 28 *flauesco*). A los que podemos agregar los en *-osus*[28]: «*frondosus* [*B.* II 70]: cosa llena de hojas», «*ramosus* [VII 30]: por lleno de ramos»; y con una versión por préstamo, «*uentosus* [IX 58]: por cosa ventosa»; a los que se agrega «*nemorosus* [*En.* III 270]: por cosa de moheda o montaña[29]», y el compuesto «*pinifer* [X 14]: cosa que trae pinos», uno de los pocos representantes de composición latina, bastante menos productiva que la griega.

También están *almus* [VIII 17], de origen sacral ('por cosa criadora'), y el tan señalado «*aerius* [VIII 59][30]: por cosa airosa o la alta» (véase también «*aether* [I 59]: por el cielo más alto»; en el *Vocabulario*, de *airoso* se da únicamente el significado traslaticio: «decorus»). Para el derivado de *ros*, *roscidus* [VIII 37], aparece *rociado* (el español de la época clásica lo empleaba en una acepción hoy insólita)[31] (recuerdo haber visto *rocioso* en la prosa de Neruda; cf. ital. *rugiadoso*, poét. *rorido*). Agréguese que de los vocablos considerados poéticos en la *Eneida*, Nebrija cita *floreus*, *foemineus*, *funereus*, *impes*, *limpidus*, *magnanimus*, *populeus*, *sonipes*, *uelamen*, *uirgineus*.

Por otra parte, los poetas, y en particular Virgilio, ilustran también palabras de la lengua corriente, por ser testigos privilegiados de las circunstancias de la vida de todos los días (y no sólo de la amatoria). Por lo que los diccionarios actuales siguen aduciendo citas a las que pudo aludir Nebrija, p.ej., bajo el lema «*leuo:* por *aliviar*» (cf. IX 65 *ego hoc te fasce leuabo*).

En lo formal, Virgilio puede ser la causa de la extensión de las familias de vocablos del mismo tema: véase «*laurea:* [VII 62,64] y «*laurus:* [II 54 *et passim*], «*uireo:* [VII 59]: por enverdecerse», «*uiridis* [I 75 *et passim*]: por la cosa verde», además del diminutivo «*munusculum* [IV 18]: don pequeño» [*don pequeño* reaparece como lema en la retroversión].

---

[27] Cf. M. Leumann en *Museum Helveticum* 4, 1947, p. 148.

[28] Cf. *ib.*, p. 149; en castellano el suf. *-oso* había sido más productivo en adjetivos aplicables a personas; cf. Esc. I.I.6, *Prov.* 25:14 «ombre alabancioso... tal es como nuf e viento sin lluvia»; v.q. *tardinoso*, *vagoroso*.

[29] Partiendo del *Vocabulario*, «*lugar de árboles:* nemus», *DCECH* (que opta por 'lugar lleno de maleza') pone en duda la exactitud de la definición nebrisense.

[30] Cf. A. Lunelli, *'Aerius'. Storia di una parola poetica*, Roma 1969.

[31] En el *Vocabulario*, además de registrar «*rociada cosa:* roscidus, rorulentus», distingue entre el uso intransitivo del verbo *rociar* (que es el que aquí nos interesa): «*rociar el tiempo:* roro», y el transitivo (que es el que se ha afirmado), «*rociar a otra cosa:* aspergo, conspergo, respergo». Recordemos, como ej. de uso poético en los clásicos, Hojeda, *La Cristiada*, «Muestra la Aurora la rociada frente», Día quinto, 79.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Observamos también la presencia del part. «*connixa* [I 15]: por hembra que parió», sin que aparezca *connitor* (que Nebrija suplirá en la ed. de 1512). Puede agregarse el aparecer por separado «*uictrix* [VIII 13, *En.* VII 544, XI 764]: por cosa uencedora»; recuérdese que *En.* III 54 *uictricia arma* no tiene como base **uictricius* sino f. *uictrix*, y es una creación típicamente virgiliana moldeada en *felicia arma*[32]. También es interesante, aunque no concierna a las *Bucólicas*, y no sea exclusivamente virgiliano, el f. *hospita*, 'por la huéspeda assí', que nos hace pensar en *En.* III 539 *o terra hospita*[33] (v.q. *G.* III 362, *En.* III 377, VI 93).

Para el nexo que queremos ilustrar es significativo que cuando la palabra se emplea en latín en varias acepciones, aparezca en no pocos casos la que podría aplicarse a uno o más pasajes de las *Bucólicas*, como acepción única, o encabezando a las otras, o, por lo menos, documentada entre varias. Ejemplificamos este aserto con las voces siguientes:

arbustum: 'árbol [cf. III 10] o arboleda';

argutus: 'cosa que suena'; cf. VII 24; ed. 1512 «pro sonorus, ut sonora phistula»;

assurgo [cf. VI 66]: 'se levantar a otro por onra';

carpo: 'coger fruta o flores' cuadra a II 47, 54, IX 50; 'pacer' cuadra a I 78; ed. 1512 «por reprehender [ed. 1512 'despedaçar'], pacer, cojer fruta»;

distendo: 'recalcar lo lleno', por la idea de 'estar lleno' el objeto recuerda IX 31 *sic cytiso pastae distendant ubera uaccae*; ed. 1512: «íd.: retesar las tetas»;

erro aparece en primer término como 'pacer el ganado'; cf. Servio *ad* I 9;

fraus: 'mengua', antepuesto a *fraus:* 'engaño', podría hacer pensar en IV 31 *Pauca tamen suberunt priscae uestigia fraudis, / quae temptare Thetin ratibus, quae cingere muris / oppida...;* huelga advertir que, en cast. med., *mengua* se empleaba también por 'necesidad'; en la ed. de 1512 se invierte el orden de las acs.: 'por el engaño o mengua o falta';

lentus aparece en primer lugar en la ac. secundaria pero importante para V. y los poetas (además de Mela): 'cosa que se doblega' [cf. I 25], y en segundo lugar en la traslaticia: 'cosa perezosa' [cf. I 4 *lentus in umbra*];

meditor: 'cantar'; la ac. traslaticia aparece antes de la propia de

---

[32] Cf. Leumann, *ib.*
[33] Cf. *ib.*

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

'pensar' (con la de 'aparejarse a la guerra' intercalada) [cf. I 2; v.q. Servio]; ed. 1512: «pro melitor»;

praesens: 'cosa favorable'; cf. I 41 *praesentes... cognoscere diuos* (no obsta *cosa,* por lo que se dijo arriba); ed. 1512 «por cosa presente o favorable»;

serpo; prescindiendo de la primera ac. 'gatear por el suelo', que supone un cambio inaceptable en cuanto al tema del verbo, la otra de 'cundir creciendo' cuadra a VIII 13 *inter uictrices hedera tibi serpere lauros;*

tero: 'hollar o gastar'; el primero de los dos verbos españoles podría adaptarse a II 34 *triuisse labellum;*

torqueo: 'tirar o echar' cuadra a X 59-60 *torquere spicula.*

Otras palabras, tomadas en una extensión semántica más amplia, abarcan la ac. virgiliana; así *«chorus:* por compaña de iguales» se puede aplicar a las musas (cf. VI 66); *«damno:* por obligar a otro» cuadra a V 80 *damnabis tu quoque uotis* (la persona a quien se dirige el ruego queda obligada a cumplirlo).

En cuanto a la propia poesía, *carmen* en sus tres acs. de 'cantar o canto', de 'obras en verso' y de 'verso' cuadra a III 27, V 42, VI 5, VII 21; *«alternus:* por uno una vez y otro otra», a la poesía amebea, III 59 *alternis... uersibus;* pero *maenalius* se toma en sentido propio [cf. VIII 22 *Maenalus*] 'por cosa d'este monte', pero comparado con VIII 21 *maenalios... uersus* queda al margen de la terminología específica. Asimismo, *«ludus:* por el juego e burla de hecho» le va bien a VII 17 y a innúmeros pasajes de Virgilio *et al.;* la otra aplicación «por el juego de palabra» no cuadra a IX 39 *quis est nam ludus in undis?* si no se toma *ludus* como término del metalenguaje.

Por otra parte, sorprende que ni *auena* [I 2] ni *cicuta* [V 85] se apliquen al instrumento musical (en este sentido aparece sólo *fistula* [II 37 *et passim*]); *«uitium:* por la tacha o pecado» representa el sentido más usual, que no cuadra a VII 57 *uitio moriens sitit aeris erba.* Versos muy sonados quedan sin correspondencia directa; así II 26 *dum placidum staret mare*, en cuanto que el *Lexicon* pone *«placidus:* por cosa plaziente»[34]. Las faltas de correspondencia se deben sobre todo a que muchas voces se explican en su sentido técnico, que interesa especialmente a Nebrija; así *«hasta:* la vara de la lança» [vs. V 31], *«mensa:* mesa o banco de cambio» [vs. IV 63], *«licium:* por el lizo del telar» (vs. VIII

[34] En la ed. de 1512: 'pro eo quod fere est placitus', como subrayando la contaminación entre *placor* y *placeo,* propia del lat. eclesiástico. Pero ver *infra* lo que diremos de Encina.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

74), «*praescribo:* por intitular libro» (vs. VI 12); de las tres acs. de *sinus*, ninguna cuadra a VII 33 'copa'.

Pero ello no quita que de entre *delicus* y *depulsus*, que Virgilio prefiere para evitar el tecnicismo: VII 15 *depulsos a lacte*, aparezca éste: «*depello:* por destetar».

En rigor no se puede apuntar a una supuesta filiación sin investigar la concomitancia de las otras. Aun así, con Virigilio a la mano, creemos poder rastrear cierta evolución entre la ed. príncipe y la de 1512, las más de las veces en dirección contraria al exclusivismo virgiliano (en especial en los nombres propios[35]), pero a veces también en dirección hacia Virgilio (v.s. *argutus, distendo)*, y hasta con elucubración semántica de palabras dudosas; así respecto del color designado por *luteolus* (cf. II 50 *luteola... uaccinia*), descrito primero, según vimos, como 'cosa morada un poco', y luego, como 'cosa amarilla'. También entre las *Introductiones* y la edición primera del *Lexicon* habíamos notado una progresión; allí *sandyx* aparecía como 'herba infectorum nescio quae'; en la ed. de 1492, tiene dos entradas, como «alvayalde con almagra» y como 'yerva para tiñir colorado' (agregándose allí «*sandycinus:* por cosa d'este color»); el desdoblamiento puede ser debido a la disparidad de fuentes, siendo la primera (y la correcta) la sugerida por Plinio (XXXV 30); la otra, interpretación de *B.* IV 45 *sponte sua sandyx pascentes uestiet agnos*, que el propio naturalista de Verona admitía: *animaduerto Virgilium existimasse herbam id esse* (40)[36], y que se difundió por el comentario de Servio (*ad B.* IV 45).

Esto nos introduce en el intrincado problema de los comentarios. Sería fácil indicar voces servianas como *aurarius* «por aquel favorecedor» (cf. *ad En.* VI 816), y también discrepancias para con Servio; p.ej., *ad* VII 21, para *Libethria*, que éste identifica como 'fuente' (con él Alonso de Palencia y Encina, v. 52), mientras que Nebrija explica: 'monte de Macedonia'[37].

Por otra parte, una labor crítica, que dejamos a los especialistas, de-

---

[35] No vuelven a aparecer nombres de pastores (p.ej., *Mopsus*), se reemplazan nombres de personas por toponomásticos (*Alcippe* por «*Alchippe:* oppidum fuit Marsorum in Italia»); *Hylax* aparece como 'nomen proprium canis apud Ouidium'. De entre los nombres comunes desaparecen formas tan significativas como *hospita* y *uictrix*.

[36] Cf. A. L. A. Fée, «Flore de Virgile», en *Bibliotheca classica latina*, ed. N. E. Lemaire, vol. XVIII, pp. CL-CLII.

[37] El origen de tal identificación habría que buscarlo en Pausanias: así Conington, en su conocido comentario de las *Bucólicas*, Londres 1878, cuya pista no he seguido más allá de constatar frecuentes remites al autor griego en autores de la época (p.ej., en el Tostado) y su presencia en la lista ya mencionada de «autoridades».

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

bería empezar por las voces menos comunes, como *«extorris:* por cosa desterrada», y especialmente por los *hápax*, como *«inorus:* por cosa sin boca», *«immortalitus* (cf. *diuinitus)»*, que se nos señalan como documentados sólo en Turpilio[38].

Hemos entresacado especialmente a este autor como a uno de los dramaturgos de la época republicana que encabezan la nómina de «autoridades» a la que aludíamos al principio[39], y que, como escritor que conocemos sólo de segunda mano por fragmentos, apunta como fuente intermedia al tratado tardoantiguo *De compendiosa doctrina* de Nonio Marcelo[40], otro nombre que aparece en la lista susodicha y al que remite la ed. de 1512 (cf. *s.u. hillas)*[41].

No pretendemos adelantarnos a quienes estudien las «fuentes» del *Lexicon*. Nuestro planteamiento es empírico, vuelto hacia los receptores y lectores de las *Bucólicas*, y también, como luego diremos, hacia el empalme con Encina, traductor de la obra virgiliana por los mismos años. Sólo queremos dejar constancia de nuestra impresión de haber tratado en estas páginas con un Nebrija que se sabía Virgilio «de coro», con un Nebrija lector y exégeta, a veces impresionista en sus explicaciones (como en el extraño *«mollis:* por cosa de arte perfeta», que podría remitir a III 44-45, donde se alude a unas tazas labradas por Alcimedón, cuyas asas estaban adornadas *molli acantho)*, pero también con un Nebrija lexicógrafo, heredero de una tradición secular, para la que las palabras latinas venían con las citas virgilianas correspondientes; así en la abundantísima recopilación léxico-fonético-morfológica ya mencionada de Nonio, en las *Etimologías* de Isidoro[42], o en el *Ars grammaticae* atribuida a Julián de Toledo[43], y, ya en la época del Nebrisense, en el *Uni-*

---

[38] Cf. *Turpilii Comici Fragmenta*, ed. L. Rychlewska, Leipzig 1971, pp. 9 y 26-27.

[39] Allí con Cecilio, Pacuvio, Lucilio, Accio, Afranio, Titirio, Laberio, Pomponio, además de con Ennio, Nevio, Plauto y Terencio.

[40] Cf. la ed. de W. M. Lindsay, Leipzig 1903, tres vols.

[41] Tras la *ed. princeps* de 1470 había habido ediciones de la obra por sí o junto con las de Festo y Varrón, *De lingua latina*, en 1471, 1476, 1483 (dos); cf. H. Nettleship, «The Printed Editions of Nonius Marcellus», *Journal of Philology* 21, 1893, pp. 211-232, y A. Lunelli en *Res Publica Litterarum* 9, 1986, pp. 194-195. Cristóbal Núñez en un encomio antepuesto al nomenclátor de la ed. de 1512 aduce, como términos de comparación para afirmar la superioridad de Nebrija, los nombres de Varrón, Festo y Nonio, y, entre los más recientes, los de Nicolás Perotto y Ambrosio Calepino.

[42] Cf. *Etimologías*, ed. bilingüe de J. Oroz Reta y M. A. Marcos Casquero, Madrid 1982-1983, índices.

[43] Ed. M. A. H. Maestre, Toledo 1973; son aleccionadores sobre la relación directa, o más probablemente indirecta, con Virgilio los estudios de J. Fontaine sobre S. Isidoro y de R. Strati sobre S. Julián; cf. los artículos respectivos en *Enciclopedia Virgiliana*, y de Strati también su ensayo en *Maia* 38, 1986, pp. 41-50.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

versal vocabulario de Alonso de Palencia, donde las citas vienen también *uerbatim*, a veces en los mismos artículos, a veces en artículos distintos[44].

Limitándonos aquí al tratado *De compendiosa doctrina*, con el que hemos acompañado nuestra lectura del *Lexicon*, observamos que si Nebrija pone «*aptus:* por cosa ataviada e junta», Nonio ilustra «*aptum:* compositum, paratum» con *En.* III 472, y «conexum et conligatum» con *G.* III 168; si Nebrija pone «*argutus:* por cosa pequeña» y «*a.:* por cosa que suena», Nonio acompaña «paruum et lectum» con *G.* III 80 y «significat sonans» con *B.* VII 1; si Nebrija pone «*lentus:* por cosa que se doblega», Nonio ilustra «*lentum:* flexuosum» con *B.* V 16 y *G.* I 265, «*lentum:* securum, otiosum», con *B.* I 4[45].

La lexicografía tradicional (seguimos citando a Nonio por muy virgiliano), daba la pauta para el tipo de definiciones que hemos visto en el *Lexicon*, tanto las que dan la voz por consabida, cf. «*facere* apertam habet significationem»; como las que hacen hincapié en la etimología, y en la etimología interpretada con exceso, cf. *idiotas:* e graeco tractum, inutilis; quasi sibi tantum, non plurimis utiles», que hace prever la ya citada definición nebrisense, «sabidor de lo suyo solamente», desaprobada por Juan de Valdés.

Cuando en la ed. de 1512 Nebrija da la otra definición de *idiotes* que vimos arriba, ¿se aparta de Nonio? No nos atrevemos a afirmar nada cierto en un ámbito en que los datos se traen de segunda y aun de tercera y cuarta mano. Sólo agregaremos, como contrapartida de lo dicho, que en no pocos artículos donde el *De compendiosa doctrina* hubiese ofrecido una explicación decisiva del pasaje virgiliano, Nebrija opta por la interpretación corriente del término; así «*subiicio:* por sujuzgar», frente a Nonio, 'sursum iacere, excrescere', *ad* X 74 *quantum uere nouo uiridis se subicit alnus.*

Para pasar ahora a la comparación con Juan del Encina, que no sólo adaptó las *Bucólicas* a la poesía de clave en auge en su época sino que a su manera las tradujo (a veces por dos o tres veces), introduciendo además reminiscencias semánticas o acústicas en las propias adapta-

---

[44] Del *Universal Vocabulario en latín y en romance collegido por el Cronista Alfonso de Palencia*, Sevilla 1490, hay ed. facs., Madrid 1967. Véase, p.ej., el art. «*electrum* [VIII 54]: por el ámbar (goma)»; Palencia da otra explicación, pero luego remite a *sudar los árboles* con la cita virgiliana pertinente.

[45] Compárese con el *Universal Vocabulario*, donde aparecen las mismas citas de Virgilio, más la de *G.* I 265, para «lentum: frigidum» y «non deficit humor» [Nebrija: *liento*], más otras, de las que coincide una de dos ciceronianas.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

ciones a personajes contemporáneos[46], habría que despojar los artículos correspondientes del *Lexicon* de su presentación característica. El comento latino de Nebrija nos da la pauta; así *ad* II 24 «*dircaeus* i. thebanus», frente a la definición, «*d.* por cosa de Thebas». Las más de las veces (pero no todas) ha de caer el soporte *cosa;* otras, desaparece uno de los elementos de la descomposición; así *ante* de 'ante texer' por *praetexo,* cuando Encina, puesto a traducir VII 12-13 *hic uirides tenera praetexit arundine ripas / Mincius...* reemplaza el verbo metafórico compuesto con el simple; a saber: 26-28 «y aquí Mincio, verde río, / tiene riberas tendidas / con cañas tiernas texidas».

No obstante, la interpretación por descomposición y análisis estaba demasiado arraigada en la mentalidad de la época como para no constituir a veces el denominador común; compárense Nebrija: «*solemnis:* cosa solemne cada año», y Encina V 258-260 «y cada año así será, / que a las Ninfas se dará [lo prometido]» ← 74-75 *et cum solemnia uota / reddemus Nymphis;* y véase Encina por sí: VIII 87 «albogues... sin arte» ← 24 *calamos inertes* (aquí sin comparación directa porque en el *Lexicon* se lee «*iners:* por cosa haragana y floxa»). El poeta salmantino lleva la «etimología» al extremo de la re-creación autónoma cuando, acorde con el sesgo de su lenguaje pastoril, saca un VII 125 «¡Juro a san Pego!» del equivalente romance de «*contagium* [I 50]: por dolencia que se pega».

El género próximo que en las definiciones del *Lexicon* aparecía como elemento casi obligado, es un medio muy socorrido para la adaptación al verso romance: así Encina II 48 «y otras yervas olorosas» ← 11 *allia serpillumque herbas contundit olentes.* La elección del vocablo vernáculo de extensión semántica mayor equivale a la enciniana; junto al citado «*sopor:* por el sueño» véase V 154 «el dormir» ← 46.

De dos acepciones aparecerá una en la realización en el contexto; así en el caso de «*frigus:* por el frío o frescor»: II 37-40 «Ora en estos temporales /... los ganados con calores / buscan sombras y frescores» ← 8 *frigora captant* (Herrera escribirá «un aire tierno y frío»). Por otra parte, alternancias como «*umbratilis:* por cosa sombría», «*umbrosus:* por cosa de sombra» acusan análogas fluctuaciones de los traductores (cf. Encina II 15 «por las sombras»).

Huelga advertir que la comparación entre nuestros dos testimonios se circunscribe en un período determinado del idioma, cuando, p.ej., *narrare* [VI 78] se traducía con VI 210 *contar* (Nebrija: 'contar razo-

[46] Puede verse por nuestro análisis de la *Égl.* II que aparecerá en *Academia Renacentista.*

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

nes') y VII 48 *torridus*, con *tostado;* así también Encina: 117 «muy tostado». Entre las correspondencias de palabra a palabra, «*lustro:* por rodear»: (Encina: II 56-57 «yo rodeo / las arboledas y parras» ← 12 *tua dum uestigia lustro)*, podría representar una primera solución espontánea del lexicógrafo-traductor; en la ed. de 1512, Nebrija interpretará como lexicógrafo de modo más analítico: 'por andar enderredor (de lugar)'.

No nos entretenemos en correspondencias como «*rumpor:* por rebentar» VII 65 «rebiente por los ijares» ← 26 *rumpantur ut ilia Codro*, en cuanto que el elemento arrancado del sintagma no refleja la frase virgiliana (una de las pocas que nos traen un eco de la lengua hablada), y sólo depararemos nuestra atención a un aspecto verbal significativo, como es el de la versión del lexema simple por sintagma: «*cedo:* por dar lugar»; Encina X 173-176 «que es forçado... / .... / dar lugar a su poder» ← 69 *et nos cedamus amori* (Fr. Luis traducirá: «Rindámosle también nuestro sentido»); «*assurgo* [VI 66]: levantarse a otro por onra», que en Encina queda descompuesto en 174 «catar señorío» y 175-176 «levantarse quando uno llega».

El propio Nebrija linda en traductor cuando, especialmente en la ed. princeps del *Lexicon*, prepara, por decirlo así, la expresión para su uso efectivo en el contexto; así en «*multo:* por mucho más», «*mundus:* por todo el mundo», «*aureus:* por todo de oro», «*ferreus:* por todo de hierro». En la ed. de 1512 (con más espacio, y queriendo emular tal vez a otros lexicógrafos más «científicos»), Nebrija escribirá: «*aureus*: por cosa de oro toda maciça», «*ferreus:* por cosa toda de materia de hierro». Pero véase cómo la primera opción se desliza sin sentir en el contexto de la versión de VII 35-36, que aquí citamos una vez más por Encina, 86-89; a saber:

> Nunc te marmoreum pro tempore fecimus, at tu
> si fetura gregem suppleuerit, aureus esto.
>
> Tu vulto tengo labrado
> de buen mármor por agora,
> mas si mi cavdal mejora
> haréte todo dorado[47].

Con ello se acompaña la actualización, que en Nebrija se manifiesta, con evidente reminiscencia de IX 1, en «*uia quae ducit in urbem:* por el camino real». Una coincidencia significativa con Encina es la de «*cothurnus* [VII 32]: por el borzeguí» (VII 78-79 «buen borzeguí gentil / en

[47] Aunque Servio había comentado a propósito de *totus* en el v. 31: *solet enim plerumque caput tantum uel thoracia facere*, creemos que aquí *todo* sea de lengua antes que de traducción.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

las piernas te porné»). Lo que no impide que *cothurnus* se explique en un segundo artículo *ad* VIII 10 con 'por el estilo trágico'; Encina: 31-33 «tus estorias / serán dinas de cantar / pore estilo sofocleo» ← *sola Sophocleo tua carmina digna cothurno.*

La presencia en el v. citado, VII 86, de *vulto* en la adaptación de Encina frente a Nebrija: *«uultus:* por el gesto de la cara», plantea el otro aspecto de la adopción del latinismo, ya como préstamo ya por voluntad de estilo[48]. Ya hemos visto en los dos textos la ausencia de *coturno,* frente, p.ej., a Herrera: «en purpúreo coturno»[49]. Estamos todavía lejos de «el sabio coro de las ninfas nueve» de Soto de Rojas, ya que *chorus* se traduce todavía por *compaña* en el *Lexicon,* y con un equivalente novedoso, pero no nuevo, VI 173 *gentío,* en Encina. *Candidus* produce «cosa blanca o cana», en Encina II 165 *luziente* ← 46; aún en Garcilaso, *Égl.* II 1637, hallamos *blanco:* Alonso de Palencia, en cambio, siempre más latinizante en la parte española, hace prever *cándido* de Herrera.

Ya hemos visto que en el diccionario nebrisense, la elección del término de raíz distinta forma parte de la técnica lexicográfica. Encina como traductor de Virgilio puede colocarse en la estela de su maestro Mena, con el que tiene en común algunas contadas palabras, como, además de *vulto,* VI 117 *nauta* ← 43 (Nebrija: 'marinero'), y contraponerse a Juan de Padilla, el Cartujano, que en sus *Doze Triunfos de los doze apóstoles* lleva a extremos incomparables la latinización del lenguaje, y no precisamente con palabras virgilianas[50].

Huelga recordar que el aura poética virgiliana no la dan tanto las palabras en sí como los conjuntos de ellas en contextos e imágenes. Por lo que, desmenuzado, el vocabulario de las *Bucólicas* arroja relativamente pocos «poetismos», en relación con el griego, por préstamo (cf. II 46 *calathus)* o por calco (X 14 *pinifer;* en aras de la conveniencia métrica el simple *ductor,* que recoge Nebrija, reemplaza a *imperator*). Los adjetivos, que constituyen buena parte del acervo poético, son traducidos por circunlocución en el *Lexicon,* y desaparecen en parte en la adaptación enciniana, cuando no son objeto de la misma descomposición analítica (cf. VII 74 «lleno de ramos» ← 30 *ramosus,* X 41 «lleno de pinos» ← *ib.* 14 *pinifer).* En el caso de un adjetivo como VIII 37 *roscidus,* «poético» por su contenido, y usado por los poetas, Encina es

---

[48] Cf. D. Alonso, *La lengua poética de Góngora,* Madrid 1935, p. 108.

[49] Véase luego en el *Polifemo* de Góngora, XXXVIII «el coturno besar dorado intenta».

[50] Véase la ed. de E. Norti Gualdani, en particular el puntualísimo comentario, vol. III, Mesina-Florencia 1983.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

más genérico: 126 «el más fresco». Por lo demás, la poesía castellana tenía su propia adjetivación, de tipo por lo general subjetivo (recordando lo que vimos de *placidum* 'plaziente', vemos ahora que Encina emplea *plazentero* en IX 152-153 «que en mar / cosas plazenteras no has de ver»), y con casillas vacías (*formo(n)sus*, cuya ausencia hemos observado en el *Lexicon*, queda sin traducir cuando se aplica a varón en II 1 y VII 67, o se trueca en 138 «galán» ← 55).

En las *Églogas* encinianas, la mayoría de los latinismos se dan en la nomenclatura, con palabras como III 111, IV 44 *acanto* ← 45 y 20, I 95 *viburno* ← 25, VIII 172 *ulula* ← 55, para las que Nebrija ofrecía equivalentes vulgares (en el caso de *ulula*, 'autillo'). El aparecer éstas junto a soluciones vernáculas, en parte idénticas a las nebrisenses (VII 80 *brasil* ← 32 *puniceus;* id. ← *purpurissimum*, III 236 *yervo(s)* ← *eruum* 100), y en parte distintas (VII 102 *torvisco* ← 41 *sardoniae herbae)*, puede verse como un aspecto de la traducción (aquí, además, en verso), y también en el marco de la consabida concomitancia entre latinismos y formas patrimoniales en la nomenclatura, excepto al parecer en el caso de *viola*, que aparecerá como palabra poética en la versión de Fr. Luis en II 85 (Nebrija y Encina: [163] *violeta)* y en los autores del barroco.

Un neologismo como *ábrigo* en IX 191 «en los ábrigos collados» ← 49 *apricis in collibus*, donde el ritmo asegura el acento esdrújulo, que aparta el adj. del sust. *abrigo* y lo hace coincidir en la prosodia con el semiculto *(viento) ábrego*, tal vez pueda atribuirse a la constricción del metro, a esa necesidad de «impropiar» el vocablo que señala el propio Encina (Ded. 1, p. 223); véase ahora contra el trasfondo de la definición lexicográfica: «*apricus:* por cosa abrigada». Hay, por otra parte, una adecuación al modelo, subrayada por el color retórico, en V 89-91 «También los corderos serán revestidos / de aquella color qual yerva pacieren, / color sandicino si sandis comieren» ← 45 *sponte sua sandyx pascentes uestiet agnos*, que se manifiesta sobre todo en los adjetivos derivados de toponomásticos: VI 113 «las aves caucasias» ← 42, y de nombres propios: VI 173 *febeo* (con el que Encina va más allá de Virgilio, que en las *Bucólicas* emplea sólo *Phoebus)*, y hasta X 131 *teocricio*, con que se hace eco de Servio, *ad ib.* 50 *theocritium inuocat carmen*. Estos préstamos de Encina, en la línea de Mena, tienen en el *Lexicon* su glosa: «*caucaseus:* por cosa d'este monte», «*phoebeus:* por cosa d'este dios», «*theocricio:* por cosa d'este poeta» [51].

[51] Queda sin adoptar, en cambio, el adj. derivado de nombre común; cf. I 214 «de las abejas» ← 54 *hyblaeis apibus*.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Para volver a modo de conclusión a la obra lexicográfica del Nebrisense terminaremos señalando que la concomitancia entre palabras y contextos de autores latinos (aquí de las *Bucólicas* de Virgilio), que hemos creído ver implícita en los artículos del *Lexicon*, se impondrá de modo explícito en otros vocabularios, en particular en la *Cornucopia*, luego *Dictionarium*, de Ambrosio de Caleppio o «Calepino» (1502, con 186 ediciones o reimpresiones, más de la mitad fuera de Italia). Con lo que, al incluirse por el *Lexicon* los equivalentes españoles desde que el «Calepino» se hace cuatrilingüe, en la ed. de Lyon de 1559, muchos de los lemas del Nebrisense quedan completados con citas virgilianas y de otros autores clásicos. Enumeramos los que nos han salido al paso en nuestro estudio de la presencia del «Calepino» en el *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias, sin limitarnos esta vez a las *Bucólicas*, pero prescindiendo de los nombres propios, y sin presumir en cada caso necesariamente la reminiscencia virgiliana. Véanse, pues: *allium, almus, auena (s.u. aureus* la cita del «Calepino» se refiere a *B.* III 71 *aurea mala), caballus, calamus, capillus, capra, candela, cantharus, canna, carex, casa, castanea, cauerna, ceruus, cignus, ciparissus, consuetudo, cornix, corona, cortex, coruus, costa, crudelis, curculio, cydoneum (malum), ebulus, fastidium (fastidire), gemere, hesperus, inserere, lacertus, latrare, malus, moretum, myrtus, serpillum, spina, taurus, thymus, turtur.*

El «Calepino» no se publicó en España, que sepamos, aunque tuvo amplia difusión en la Península, como lo atestiguan las citas de autores y la existencia en Bibliotecas españolas[52]. Lo incorporó Covarrubias con buena parte de citas de autores clásicos (con las bíblicas y de autores eclesiásticos, y recientes, españoles e italianos), como lo demostraremos en otro ensayo. La ilustración de palabras vernáculas mediante citas en otras lenguas repugna a la moderna lingüística, pero no a la sensibilidad de los hombres de los siglos XVI y XVII, porque representa para la lengua española escrita una relación verbal y retórica cónsona con su formación humanística.

Expresamos al final nuestra esperanza de que este buceo en las obras de Nebrija y Encina, junto al glosario latino-español que estamos

---

[52] Cf. A. Gallina, *Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*, Florencia 1979, pp. 112-119. La autora (pp. 18-19) da cuenta también del *Vocabularium* de L. C. Escobar, al que nos referíamos arriba; agregamos a los ejemplares señalados por ella uno en la Biblioteca Cívica de Verona y dos en Palermo, uno en la Biblioteca Comunal y otro en la Biblioteca de la Región Siciliana (antes Nacional).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

confeccionando, contribuyan a la mejor comprensión «desde dentro» de unos hitos importantes en la lexicografía y en la historia de la traducción, como parte del tema de «Virgilio en España».

MARGHERITA MORREALE

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)